



DECLARACIÓN AL FINAL DEL DIALOGO ENTRE LOS MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DEL TRABAJO DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR. FRENTE A LA PANDEMIA: LA NECESIDAD DE PROTECCIÓN LABORAL Y SOCIAL.

Los Ministros y Altas Autoridades Nacionales de Trabajo del MERCOSUR, congregados en el marco de la Reunión de Ministros de Trabajo (RMT) del MERCOSUR, el 22 de junio de 2020, bajo la Presidencia pro-tempore de Paraguay, como resultado del diálogo mantenido en relación al presente contexto del Covid-19, declaran:

El COVID-19 ha impactado profundamente a escala mundial en el mapa económico, mostrando una enorme caída tanto de la producción de bienes y servicios, como en las demandas del consumo, con gravísimas consecuencias económicas y sociales.

Efectivamente, los datos más actualizados nos indican una reducción de la actividad económica del cinco por ciento (5%) en la región, así como del deterioro en la calidad del empleo, y aumentos de la informalidad, de la pobreza y la desigualdad.

Por ello, los Ministros y Secretario de Trabajo del MERCOSUR, frente a la situación de emergencia social, sanitaria y económica que conmueve todos los ámbitos de las relaciones laborales, destacamos la importancia que tienen las medidas tomadas por nuestros países para preservar la salud, el ingreso y las fuentes de trabajo de nuestros trabajadores y empresarios.

La pandemia ha reforzado nuestra convicción de la importancia que tiene la Seguridad y la Salud en el Trabajo como derechos fundamentales de nuestros Trabajadores en el ambiente de trabajo y reconocemos a las políticas de prevención, como el medio más eficaz para evitar enfermedades y accidentes laborales, y en particular, la expansión del Covid19.

Coincidimos con el rol proactivo que han tenido nuestros gobiernos en el acompañamiento y asistencia a empleadores y trabajadores, privilegiando la prevalencia de los intereses de apoyo a la protección laboral y social y la preservación del tejido social.

Esta crisis inédita, ha golpeado la esencia misma del tejido social. el contrato de trabajo, ha desdibujado los límites de los consensos normativos y nos enfrenta a



realidades y consecuencias desconocidas para el mundo del trabajo, que ha exigido y exige la aplicación y priorización de la equidad traducida en medidas para preservar los ingresos; las fuentes de trabajo y las instituciones del derecho del trabajo.

Frente a este estado de necesidad, también hemos verificado un consenso internacional entre los gobiernos, para intervenir urgentemente en los sistemas de relaciones laborales con el fin de atender a las demandas básicas de la sociedad, adoptando tanto medidas en la seguridad social para los grupos más vulnerables y en el empleo para la protección del ingreso y las fuentes de trabajo, como del retorno responsable de la actividad empresarial.

Afirmamos, que el futuro del trabajo, sembrado de incertidumbres, requerirá también de compromisos solidarios que se traduzcan en un diálogo social ágil, dinámico y comprometido tanto con los valores de la justicia social que acompañe el proceso de recuperación, como la recuperación responsable de la actividad económica.

Aseguramos que, cualquier política que se implemente debe mantenerse en el marco del respeto a los derechos fundamentales del trabajo, la no discriminación, la promoción del diálogo social y apoyo a las empresas con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, continuando con los esfuerzos en la profundización de las acciones orientadas al combate al trabajo forzoso; la trata laboral y la informalidad;

Reconocemos la necesidad de profundizar las relaciones entre la educación y el trabajo de los órganos de Mercosur. La capacitación permanente de nuestras fuerzas del trabajo debe ser un objetivo estratégico de la región para la reconversión laboral, el aumento de productividad y la modernización de las relaciones laborales.

Priorizamos las zonas fronterizas como el área geográfica preferencial para articular las políticas regionales y exhortamos a nuestros equipos técnicos a profundizar su trabajo en ese espacio para mejorar el empleo de calidad y facilitar el desarrollo de emprendimientos productivos que amplíen las oportunidades laborales para todos nuestros conciudadanos de esas áreas.

Hoy más que nunca debemos estar unidos en la búsqueda de una mayor equidad y de políticas económicas efectivas para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.



Resaltamos que el actual momento exige el compromiso de los gobiernos y los actores del mundo del trabajo; los esfuerzos conjuntos y solidarios serán un factor determinante para superar la crisis y hacer que el Mercosur en su conjunto, se convierta en una plataforma de continuo aprendizaje, solidaridad e intercambio, que permita a nuestros pueblos superar las dificultades actuales y, a partir de la crisis salir fortalecidos.


Three light blue four-pointed stars are arranged in a vertical line, serving as a decorative element between the names of the ministers.

Claudio Moroni

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina

Bruno Bianco Leal

Secretario Especial de Previsión y Trabajo de Brasil

Two light blue four-pointed stars are arranged in a vertical line, serving as a decorative element between the names of the ministers.

Carla Bacigalupo

Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay

Pablo Mieres

Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay